

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 722, de fecha 17 de Marzo del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10651

En el marco de la Declaración Presidencial de Estado de Excepción Constitucional por el COVID-19 y la imposibilidad de realizar reuniones, se solicita al ejecutivo en función de los acuerdos de ejecución pendiente que a continuación se refieren, lo siguiente:

- **Acuerdo N° 10434, Programa Zonas Rezagadas:** Solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional, el detalle de cada uno de los proyectos que se encuentran en ejecución en el marco del Programa de Zonas Rezagadas y que son ejecutados por los siguientes servicios públicos: Prochile, Corfo, Fosis, Sernatur, Medio Ambiente, Sercotec e INIA.
- **Acuerdo N°10545, FIC-R:** Solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional el estado de avance de cada una de las iniciativas FIC que se encuentran en ejecución. A su vez, respecto de los proyectos FIC de los últimos 3 años, sus impactos sociales y económicos y criterios de selección.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Sr. Consejero Regional Cristian Rondanelli Orrego justifica inasistencia por razones de salud.


ADRIANA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL